

As probas de exame para ocupar o posto de directora na Escola Normal de Mestras de Ourense. 1880

Rosa María CID GALANTE
Doutora en Xeografía e Historia
Licenciada en Psicopedagogía

A mediados do século XIX comezan a xurdir as Escolas Normais en España. A creación dunha Institución na que se formasen a mestras e mestres tivo unha importante repercusión na educación primaria xa que estes novos docentes acreditarían unha mellor ensinanza aos nenos e nenas. Arrincando o novo século, García Alix e Romanones estarían ao fronte do Ministerio de Instrución Pública de Belas Artes acometendo as reformas das Escolas Normais co interese de formar aceptablemente aos futuros ensinantes. As primeiras Normais tiñan a súa propia sé, mais a comezos do século XX intégranse nos Institutos Provinciais por razóns de tipo económico xa que as Normais eran difíciles de manter polo Estado.

En Ourense creáronse a Normal de Mestres no ano 1842 e a de Mestras en 1877. Esta última tivo un proceso longo de creación debido aos pertinentes trámites polos que tivo que pasar e que supuñan a intervención da Xunta Provincial de Ourense, o Reitor de Santiago e mais a Deputación Provincial que era a Institución que debía manter dito Centro. No proceso da creación da Normal en Ourense, unha das cuestións principais que lle formulaba a Deputación Provincial ao Reitor de Santiago versaba sobre o nomeamento da Dirección. Na misiva que lle enviaba dicía literalmente:

Para dar cumplimiento a la Real Orden de 6 del actual, por la que se autoriza a la Exma. Diputación provincial para crear una escuela Normal de Maestras, esta Junta por lo que a si toca, se halla que la RO. de 14 de Marzo de 1877 vigente en esta materia, ofrece las siguientes dudas:

- 1º.- Que autoridad o Corporación debe anunciar las oposiciones para el nombramiento de Directora.
- 2º.- Ante quien deben presentar las solicitudes las aspirantes.
- 3º.- Quien es la persona llamada a desempeñar el cargo de Secretario del Tribunal de Oposiciones.
- 4º.- No habiendo en la capital más que una maestra de escuela pública con título superior, y exigiendo la RO completar el tribunal ¿Puede ser nombrada otra que reúna las condiciones en la provincia?

Lo que esta Junta en sesión de 24 del actual, acordó consultar con VE rogándole tenga a bien resolver lo que en su superior ilustración considere más acertado¹.

¹ AHUS. Expediente de creación de la Escuela Normal de Orense. Sección Histórica. Leg. 446.

O Reitor, dando resposta inmediata a esta demanda indicou os requisitos que debían ter as candidatas para presentarse á oposición e ocupar dito posto. Así pois, as aspirantes debían presentar á Institución Provincial os seguintes documentos: ter o Título de mestra de Ensinanza Superior; a partida de bautismo xustificando que a interesada tiña cumpridos vinte e un anos; certificación de boa conduta; fe de casada se o fose; relación por orde de numeración dos labores que debían presentar sen rematar e sen lavar nin pasar o ferro, para continuálas en presenza do Tribunal e, finalmente, presentar unha lámina de debuxo lineal en papel marquilla tamén a medio facer para ser concluída diante do Tribunal. Presentados estes documentos, a opositora, debía realizar os exercicios teóricos e prácticos.

Estaba regulado polo Real Decreto do 11 de agosto de 1887 que as mestras que obtiveran o título de Profesoras Normais na Central podían aspirar a ser Directoras presentándose aos exercicios pertinentes ante un Tribunal. As que conseguían a praza permanecerían seis anos e, rematado este prazo, podían ser confirmadas unha ou máis veces por igual tempo². Segundo a RO do 9 de decembro de 1887 os Directores das Escolas Normais de Mestres e as Directoras das Escolas Normais de Mestras levarían un distintivo que consistía nunha medalla de ouro mentres que o resto de profesores e profesoras das Normais portarían unha medalla de prata. A cor do cordón que suxeitaba a medalla sería para o profesorado das Normais, vermello, celeste e turquí. As Directoras tiñan o cargo da inspección, coidado das alumnas e o réxime interior do establecemento. Hai que dicir que as Escolas Normais de Mestras non gozaban da mesma categoría que a de Mestres; por tal motivo, Dona Rosario García González, directora da Escola Normal de Córdoba, dirixese o 1 de xaneiro de 1888 ao Exmo. Sr. Ministro de Fomento, en nome das directoras das Normais de España, entre elas a de Ourense, para solicitar que fosen declaradas as Escolas Normais de Mestras como profesionais, como así eran a de Mestres, e tamén que as Directoras percibisen o mesmo soldo que os seus homólogos³. Algo que non chegou a resolverse pois nos anos vindeiros reincidíase nesta solicitude.

No Expediente de creación da Escola Normal de Mestras de Ourense atopado no Arquivo Histórico da Universidade de Santiago, sección histórica nº 446, incorporáronse os exames realizados entre o 15 e o 19 de outubro de 1880 polas tres postulantes á Dirección: Dona Carmen Rogina; Dona Iluminada Prieto de la Cal e Dona Ramona Pérez Acedo; e neles figuran as cuestións que se lle planteaban e as respectivas respostas. Son unha fonte de primeiro orde para coñecer o nivel esixencia para cubrir un posto tan relevante. Consegui estas fontes primarias supoñen para os investigadores da historia da educación un importante logro, xa que, ademais de permitir a reconstrución do proceder do exame, achéganos á propia mentalidade da época, pois, tanto as cuestións formuladas ás mestras

² Boletín de primera enseñanza de la provincia de Gerona Año XIII Número 35 - 1887 agosto 30.

³ Boletín de primera enseñanza de la provincia de Gerona Año XIV Número 4 - 1888 enero 24.

para ocupar o posto da Dirección da Normal, como as súas respostas, denotan os principios socioculturais e morais que rexían no momento e que, sen dúbida, eran de maior esixencia para as mulleres.

A continuación detállanse as preguntas do exame que se lles formularon ás tres mestras que optaban á praza de Dirección. A proba escrita e teórica estaba estruturada en dúas partes. Logo había a parte práctica que consistía en rematar os debuxos, bordados e prendas para pasar o ferro diante do Tribunal.

1º Ejercicio:

Catecismo explicado de Doctrina

Nº 8. Expliquen las siete peticiones del padrenuestro que se llama oración dominical, es decir, del Señor ¿Por qué?

Nº 13. Expliquen que es el Sacramento del Bautismo. ¿Para qué es? ¿Cómo y quién debe administrarlo de necesidad?

Historia Sagrada

Nº 17. Paso del Mar Rojo por el pueblo de Israel. Muerte de los egipcios que los perseguían.

Nº 21. ¿Quiénes han sido Saúl y David? Causas de reprobación del primero. Rasgos principales de David.

Gramática Castellana

Nº 17. Qué es elipses y cuál es su uso y utilidad. Ejemplos de ella.

Nº 4. ¿Cuántos son los géneros de los nombres en la lengua castellana y por qué reglas nos guiamos para su aplicación? Algunos ejemplos.

Aritmética

Nº 5. ¿Qué es multiplicar? Casos que pueden ocurrir en la multiplicación de los números y abreviaciones más usuales. ¿En qué relación se halla el multiplicando con el producto? Prueba de las multiplicaciones.

Nº 14. Multiplicación de los quebrados y números mixtos. Casos que pueden ocurrir y como se resuelve la operación en cada uno de ellos.

Principios de educación y métodos de enseñanza

Nº 1. Instrucción, su importancia y divisiones que de ellas se hacen. Diferencia entre ella y la educación.

Nº 11. Método especial en la enseñanza de la Gramática Castellana. Extensión que debe darse a cada parte según el grado de la escuela.

2º Ejercicio.

Geografía.

Elementos de Geografía general y Particular de España

Nº 15. Meteoros: su explicación. Vientos.

Nº 30. Situación y límites de América

Historia de España

Nº 9. Viriato y sus empresas contra los Romanos. Destrucción de Numancia

Nº 13. Religión, gobiernos y cultura de los godos

Geometría

Nº 9. ¿Cuántos ángulos rectos componen los tres de cada triángulo? ¿Por qué en el triángulo rectángulo y obtusángulo tienen que ser agudos los otros dos ángulos?

Nº 11. ¿Qué es romboide, rombo, rectángulo y cuadrado?

Economía Doméstica

Nº 1. ¿Cuáles son los deberes de la mujer?

Nº 21. ¿Son convenientes las velas de sebo para el alumbrado?

Higiene

Nº 23. *Enfermedades contagiosas, prevenciones para evitar el contagio.*

Nº 14. *De las bebidas*

Nas preguntas sobre Doutrina Cristiá e Historia Sagrada as tres solicitantes amosan coñecementos profundos das cuestións relixiosas e bíblicas, denotando unha clara formación devota, tan ben estimado na moralidade da época e un requisito indispensable para a función docente..

En canto ás nocións de Aritmética, Gramática, Xeografía, Historia, as respostas son académicas e teóricas en base aos contidos memorizados.

Pero moi interesantes son as contestacións que as candidatas deron ás preguntas sobre os principios da educación e métodos de ensinanza pois son preguntas contestadas libremente segundo o criterio particular das opositoras. Todas elas aluden á importancia da educación e a instrución, para Carmen Rogina, porque reportan beneficios para a prosperidade dos pobos; para Iluminada Prieto porque permiten o desenvolvemento da intelixencia; e para Ramona Pérez, indica que a instrución é importante para todos pero especialmente para a muller. Recóllese a continuación un fragmento de cada unha das mestras candidatas sobre o que indican da educación e a instrución:

“Instrucción es la parte de la Pedagogía que tiene por objeto la aplicación de los medios más a propósito para enriquecer la inteligencia con conocimientos útiles. Esta se diferencia de la educación en que desarrolla lo que en hombre existe, y la segunda le proporciona lo que no posee. La primera que es la instrucción se ocupa de la adquisición de conocimientos y la segunda del desarrollo de las facultades. La educación y la instrucción se auxilian mutuamente... La educación e instrucción influyen notabilísimamente en las costumbres y prosperidad de los pueblos...”

“Instrucción es un conjunto de conocimientos de utilidad con que ilustramos nuestra inteligencia y por eso se dice que instruir es poner en desarrollo las facultades intelectuales por medio de conocimientos útiles. La instrucción es tan importante que sin ella no habría pueblos civilizados... La instrucción ha de ser general... La educación y la instrucción tienen puntos de contacto... educar es poner en desarrollo todas las facultades del hombre; las físicas, las morales y las intelectuales. Instruir es poner en desarrollo las facultades intelectuales haciendo al mismo tiempo que la inteligencia adquiera conocimientos...”

“La Instrucción es sumamente importante para todas las clases de la sociedad; pero lo es esencialmente para la mujer porque elegida por el Supremo Hacedor para ser el primer mentor de la niñez, no debe carecer de los conocimientos necesarios para educar e instruir a sus hijos. La instrucción debe ser general y abrazar todas las asignaturas... La instrucción es el complemento de la educación, advirtiéndole que la primera no puede subsistir sin la segunda, sirviéndole para la otra vida porque nos enseña el buen modo de arreglar nuestras acciones con los preceptos del decálogo...”

Otro aspecto interesante sobre o que se lles pregunta é o relativo á metodoloxía didáctica, en concreto na Gramática. Elas demostran ter bastante claro o procedemento que van seguir. Unha delas fai alusión a que o método que empregará será o método interrogativo, que á súa vez se divide en dialogístico-socrático e catequístico. Explica que o “dialogístico-socrático” é cando se pregunta aos nenos indirectamente ata que cheguen a comprender o contido; o “método catequístico” é cando se pregunta sobre o que se lle ensinou. Á súa vez os métodos divídense en xerais, é dicir, aplicables a todos os nenos, e particulares cando se aplican a un só. Outra das candidatas tamén fai alusión ao “método interrogativo” e engade o “intuitivo”. En canto á terceira candidata non especifica os tipos de métodos que aplicará na aula e límitase a indicar o procedemento para explicar a gramática.

Pero especialmente ricas son as respostas dadas ás cuestións de Economía Doméstica pois é aquí onde se concentra toda a mentalidade referente ao rol que se lle vén esixindo á muller nesta época e que estas candidatas teñen ben asumido.

“Los deberes de la mujer es arreglar de tal manera su conducta que aparezca a los ojos de todos como modelo de honradez y religiosidad. La mujer tiene la obligación de administrar el gobierno interior de la familia, para el buen régimen de la casa, formar su corazón, animar y soportar al marido en sus empresas para que no desfallezca y del hogar doméstico haya la dicha y el bienestar; si tiene familia debe procurar que sus hijos y en particular las hijas, desempeñen cualquier ocupación...”

“Los deberes de la mujer son tantos y de tan distintas condiciones según su estado, que será preciso limitar a los que tiene como ama de casa; en cuyo caso los principales son los siguientes: físicas, religiosas y morales y intelectuales y sociales o de sociedad. Físicas tiene el deber de cuidar de la salud de todos los individuos de su familia.... Ha de inculcar en todos los

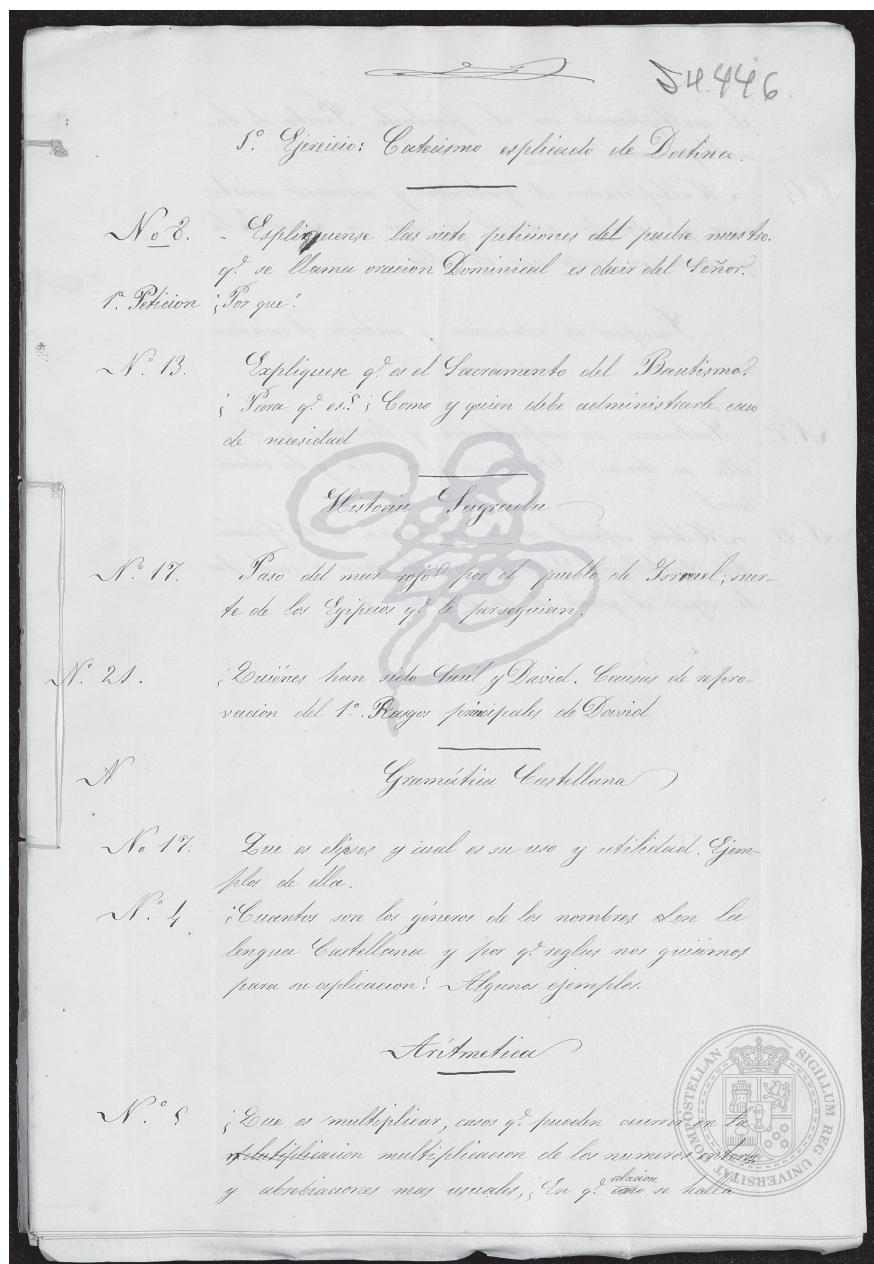
miembros de su familia las máximas y principios de moralidad y religión...De nada valen los consejos sin el ejemplo...”

“Los principales deberes de la mujer se reducen a tres principales: deberes con la familia, para con la sociedad y para consigo misma. Para con la familia tiene el deber de una fe y obediencia ciega a su marido y un entrañable cariño que jamás debe extinguirse...Para con sus hijos deberá prodigar sus desvelos, darles el sustento conveniente...Para con los criados deberá exigirles el exacto cumplimiento de sus deberes pero sin asediarles...Si hubiera entre la familia en el hogar doméstico algún pariente debe tratarlo con afabilidad, tolerar sus defectos...Ante la sociedad deberá la mujer presentarse como modelo de virtud, de honradez y de limpieza y huir de todas aquellas compañías que puedan perjudicarla en su reputación...”

Como pode apreciarse a proba era extensa, por iso se entende que as tres opositoras non realizasen os exercicios o mesmo día, senón que foron citadas en diferentes xornadas, o 15, 16 e 19 de outubro de 1880.

A continuación reproducimos un dos exercicios revisados, concretamente o presentado por dona Carmen Rogina. Consta o documento de dezaioito follas manuscritas. As preguntas aparecen numeradas, aínda que non correlativamente, e eran ditadas oralmente á aspirante. De seguido, aparecen as repostas dadas a cada pregunta respectando o orden no que foron anotadas. Observarase que son repostas extensas e seguras, pois non aparecen correccións ou rectificacións. Finalmente aparece o exercicio práctico de costura, o de debuxo lineal e o de xeometría que debían rematar diante do Tribunal.

Exame de Carmen Rogina Tejada, para a dirección da Escola Normal de Mestras de Ourense en 15 de outubro 1880



el multiplicando con el producto. Prueba de la multiplicación.

N.º 14 Multiplicación de quebrados y números mixtos, casos q.º pueden ocurrir, y como se resuelve la operación en cada uno de ellos.

Principios de educación y métodos de enseñanza.

—

N.º 15 Instrucción, su importancia y divisiones q.º de ella se hacen. Diferencia entre ella y la educación.

N.º 16 Método especial en la enseñanza de la Gramática Castellana. Extensión q.º debe darse á cada parte según el grado de la escuela.



Catecismo explicado de Doctrina Cristiana

N.º 2.ª Explicacion de las siete peticiones de Padre nuestro q.º se llama oracion Dominica; es decir del Señor

La primera peticion es: santificado sea el tu nombre. Esta peticion quiere decir, q.º el nombre de Dios q.º es nuestro coronado padre, debe de ser bendicho, alabado, glorificado y exaltado en todas las naciones del universo: todas las criaturas deben un homenaje a este Criador, y por lo tanto le debemos propuesto reconocimienta.

La segunda peticion es: venga a nos el tu reino, es decir, q.º pedimos a Dios nos de su reino o mas bien su Gloria mediante nuestras mercedes y nuestros buenos obras las cuales se consiguen con el ejercicio de las tres todas las virtudes q.º son Fe, Esperanza y Caridad, guardando los mandamientos de la Ley santa de Dios los cuales se encierran en amor a Dios sobre todas las cosas, y a nuestras proximas como a nosotros mismo. Tambien estamos obligados a observar los cinco de la Iglesia y por medio de todos estos ejercicios alcanzaremos el reino de los Cielos.

Tercera peticion es: hágase tu voluntad asi en la tierra como en el Cielo; quiere decir q.º debemos hacer en todo la voluntad de Dios y conformarnos con su santissima voluntad en este mundo, para q.º despues nos se compensa el ^{en} Cielo.

Cuarta peticion: El pan nuestro de cada dia danoslo hoy. pedimos q.º nos de Dios el alimento para nuestro cuerpo, y el espirital para nuestra alma.



Quinta petición: Perdonemos nuestras deudas así como nosotros perdonamos a nuestros deudores: En esta pregunta, explicamos el perdón de las injurias q.^a nos hacen nuestros semejantes, perdonados en las ofensas q.^a sufren nuestro amantísimo Jesús el Hicsof q.^a vivió en este mundo, y a imitación saga de ellos perdonar, para ser nosotros también perdonados.

Sexta petición: No nos dejes caer en la tentación, es decir q.^a debemos estar continuamente, como se lo encargó Dios a los Apóstoles en el huerto de las Olivas, diciéndoles: velad y orad, para no caer en tentación, encargándole igualmente a todos nosotros.

Séptima petición: No nos lleves de mal; en esto pedimos q.^a se nos libre de todo peligro corporal y espiritual; es decir, temporal y eterno.

N.º 13.

Sacramento del Bautismo.

Este sacramento fue instituido por Dios dándonos el ejemplo al ^{bautizando} ~~bautizando~~ en el Jordán por J.^o Juan el Bautista, santificando de este modo las aguas y dándoles la virtud de borrar los pecados en el sacramento del bautismo, cuyo pecado fue el que, cometieron nuestros primeros padres Adán y Eva cayendo en el Paraíso terrenal. Este sacramento, deben administrarlo los sacerdotes, pero si en el momento de nacer faltare su vida, o en el punto donde se hallare no lo hubiere, puede ejecutarse cualquiera q.^a tenga uso de razón.



Historia Sagrada.

Libro del mar Rojo.

N.º 17. Faraon viéndose abrumado con tantos castigos como Moises por estos de D. le envia por orden de Dios, y siendo la última plaga la muerte de todos los egipcios primogénitos incluso el de Faraon, permitió su subleto a los israelitas; pero, arrepentido poco después, salió en su persecución librándolos el Señor por medio de Moises el cual separó las aguas del mar rojo y cubren en aquel caminal milagroso. Llegando al desierto por donde andaban errantes cuarenta años. Faraon al verlos internar en el río, los siguió con todo su ejército cerrándose a este tiempo las aguas, y quedando todos sumergidos.

N.º 21

David y Betsabé

David fue el primer rey de los hebreos, siendo muy feliz en los primeros años, pero después ofendió a Dios ^{con} su depravada conducta, habiéndolo hecho padecer mucho a David, siendo este tan fiel. ^g Hubo pues q^d estuvo su vida a puntos de peligro, como en aquella ocasion en q^d estaba dentro de una cueva, le cortó una rama de su monte, dándole así una prueba de su fidelidad; pero continuó así toda su vida. David en los primeros años de su reinado fue q^d muy piadoso, hasta q^d el demonio le hizo cometer el adulterio con Betsabé mujer de Urias al cual mandó matar, ^g El Señor quiso q^d se arrepiesiese expiando sus culpas con grandísimas penitencias.



Gramática Castellana

N. 17 *Elipsis* es faltar á gramatical concordancia por no al sentido de la oración. Ejempl. Cuando dicesmos *N.* en bodega, por concertos el adjetivo *converso*, con el adjetivo *caso* q.^o se sobreentiende.

N. 4 Los generos son seis, masculino, femenino, neutro, comun de dos, epiceno y ambiguo. El genero masculino se refiere á hombres ó cosa q.^o sea de este genero como el hombre, el caballo etc. El femenino á mugeres y animales hembras, como la mujer, la codorniz. El neutro es el q.^o significa cualidades indeterminadas y no admite n.^o plural como lo bueno, lo malo etc. Comun de dos el q.^o conviene á hombre y mujer. ~~Ambiguo~~ El nombre de cosas inanimadas q.^o se usan indistintamente ya como masculino ya como femenino seg.^o el sexo ó la forma, etc. Epiceno es el nombre de animal irracional, q.^o bajo una terminacion y contiene aduza ambos sexos masculino y femenino.

Aritmética

N. 8 Multiplicar un n.^o por otro, es hacer al primero tantas veces mayor como unidades tiene el segundo. El n.^o 1.^o ó sea el q.^o ~~se divide~~ ~~se llama~~ ~~divisor~~ ~~el otro~~ ~~divisor~~ y el resultado, cociente. El ~~xxxx~~ se multiplica se llama multiplicando, el otro multiplicador, y el resultado producto. El producto nunca varia nunca se tome el multiplicando por multiplicador, y el multiplicador por multiplicando.



En la multiplicacion de enteros, pueden ocurrir varios casos como son: En el caso de q.^o el ~~divisor~~ ^{multiplicando} y ^{multiplicado} termine en ceros, se abrevia la operacion prescindiendo de ellos, y escribiéndolos despues a la derecha del producto total, es decir, todos los q.^o haya en ambos factores.

N. 14

Multiplicaciones de quebrados y n.^o mistos

Para multiplicar quebrados si tienen un mismo denominador

Para multiplicar dos quebrados, se multiplican los numeradores, y despues los denominadores, escribiendo el primer producto por numerador y el segundo por denominador. En esta operacion, pueden ocurrir varios casos ademas del supuesto, como ~~es~~ la multiplicacion de dos quebrados, hay ademas la de un entero por un quebrado, ejecutando esta operacion de este modo. Se multiplica el entero por el numerador, dejando el denominador del mismo. Para los numeros mistos se reducen a quebrados y se multiplican como estos.

Principios de educacion y metodos de ensenar.

N. 1. Instruccion, es la parte de Pedagogia, q.^o tiene por objeto la aplicacion de los medios mas apropiados, para enriquecer la inteligencia con conocimientos utiles; esta se diferencia de la educacion, en q.^o ~~esta~~ ^{esta} ~~la~~ ^{la} ~~instruccion~~ ^{instruccion} ~~dominada~~ ^{dominada} ~~la~~ ^{la} ~~q.^o en el hombre existe~~ ^{q.^o en el hombre existe} y la educacion ~~esta~~ ^{esta} ~~dominada~~ ^{dominada} ~~la~~ ^{la} ~~q.^o en el hombre existe~~ ^{q.^o en el hombre existe}, y la segunda ~~la~~ ^{la} ~~instruccion~~ ^{instruccion} ~~la~~ ^{la} ~~q.^o no posee~~ ^{q.^o no posee}. La primera q.^o es la instruccion.



cion se ocupa de la adquisicion de conocimientos y la segunda del desarrollo de las facultades. La educacion e instruccion se articulan mutuamente hasta el caso q^o no puede existir la una sin la otra, pues para volutas se necesitan reglas, y al darlos a la inteligencia se la comunican conocimientos y por consiguiente se la instruye y como para instruir, es necesario el ejercicio de las facultades mentales; por eso es el principal medio de la educacion al instruir se educa.

La instruccion se divide en pública, privada y doméstica. Pública es la q^o se da en establecimientos públicos; privada, cuando se da particularmente; y doméstica cuando se da en la casa paterna.

La educacion e instruccion influyen notabilísimamente en las costumbres y prosperidades de los pueblos; pues, q^o es la única q^o educa al hombre para la sociedad, le inspira los sentimientos de amor y compañerismo, desarrolla el amor a la patria y a la humanidad; establece la ^{instruccion} ~~educacion~~ recíproca, la pone al alcance de todos y presta en beneficio de muchos la capacidad de un hombre solo.

N. 33

Para la enseñanza de la Gramática, debe seguirse un método ~~teórico~~ ^{práctico} interrogativo o crítico, comenzando por enseñar al niño lo q^o es Gramática su objeto, utilidad, y en q^o se divide: esto pues se le hace ver la necesidad de reducir al menor número de grupos posibles las palabras q^o pueden pertenecerse en castellano, indicándole cuales son ~~los~~ grupos; en seguida se empieza por enseñarlos ~~los~~ en q^o es la parte más fácil, haciéndoles ~~pasar~~



ejemplos de nombres sustantivos y adjetivos con sus accidentes gramaticales, luego el pronombre y sus variaciones, después el artículo y enseguida el verbo, procurando se fijen bien y así en la conjugación y así respecto de las demás partes de la oración, teniendo cuidado de no pasar al estudio de la sintaxis sin q.^a antes un bien visto por analogía. En este estudio debe hacerse cuidado de q.^a no se paxe de ^{una} ~~se~~ ^{se} ~~se~~ ^{se} q.^a antes se concilie bien por analogía.

La cohesión q.^a debe darse a cada parte según la medida sea: si es elemental basta q.^a analicen bien analógicamente estando bien entendidos en la teoría. Si es superior deben fijarse bien en la concordancia, régimen y construcción, para formar oraciones y para q.^a los pensamientos escritos o "apagados", no puedan tener otra significación q.^a la q.^a debemos darles.

Ourense 15 de Octubre de 1880

Carmen Rogina Ejeada

Nombre de Dios.



2ª parte del 9º tomo

Geografía

Elementos de Geografía general y Particular de España

N. 18. Meteoros: su explicación. Vientos

N. 20. Situación y límites de América

Historia de España

N. 1. Viriato y sus empresas contra los Rom.
Destrucción de Numancia

N. 13. Religión gobierno y cultura de los godos.

Geometría

N. 9. ¿Cuántos ángulos rectos componen los tres de cada triángulo? Porque en el triángulo rectángulo y obtusángulo tiene q. ser agudos los otros dos ángulos

N. 11. ¿Que es romboide rombo rectángulo y cuadrado?

Economía Doméstica

N. 1. ¿Cuáles son los deberes de la mujer?
N. 21. Son convenientes las velas de sebo para el trabajo?



Higiene

N. 23 Enfermedades contagiosas precauciones para evitar el contagio.

N. 24 De las bebidas —



c. 1.º

2.ª Parte del primer l.ºGeografía

N. 15

Meteoros: su aplicación. Vientos.

Meteoros hay varios, eléctricos, ignes, acuosos etc. Eléctricos son el rayo el relampago el fuego de S. Elmo y los fuegos fatuos. Acuosos son: la lluvia, escarcha, nieve, granizo, hielo, niebla y rocío. Vientos también hay varios difere. q. corre de 8 a 10 p.º por segundo; impetuoso de 10 a 36; huracán de España, de 36 a 36 p.º huracán de Europa el 36 a 60 y huracán de América de 60 a 100. Vientos monzones, son dos vientos periódicos que vician en el océano indico desde Abril a Octubre de N.O. a S.O.

N. 16

Situación y límites de América

América hay dos, o mas bien una dividida en América setentrional y meridional. La primera se llama setentrional porque está hacia el polo Norte y la meridional porque está hacia el polo Sur. La setentrional comprende al Norte las tierras árticas, la América, Rusia y América inglesa; al centro la confederación de los estados Unidos; al Sur, los estados de El Cijico Guatemala, y los Antillas. La meridional comprende al Norte nueva Colombia Venezuela Ecuador y la Guayana Francesa. Al E. los estados de Perú Bolivia Chile y la Plata. Al E. el Paraguay y el Uruguay y a S. la Patagonia.

GeometríaHistoria de España

No 9

Viriato y sus empresas contra los Romanos. Destrucción de Numancia

Viriato era un simple pastor, y llegó a ser un esclarecido guerrero, el cual se puso al frente de los Españoles y les aliento a pelear por su libertad. Bien pronto consiguió reunir fuerzas numerosas y empezó a combatir de vengar estos propósitos promoviendo una naval guerra a los Romanos en la q.^a les hizo sufrir grandes derrotas: esto al verse con un enemigo tan fuerte sobornó a sus capitanes los cuales entraron en su tienda cuando dormía y lo asesinaron. No se logró con esto pacificar la España por que siguió después la guerra de Numancia ^{ciudad} poco distante de Vitoria, cuyos habitantes pelearon con tal obstinación contra fuerzas tan numerosas q.^e obligaron a los Romanos a pedir tratados humillantes, q.^e el Senado se negó a ratificar.

Atacada por Publio Sulpicio, Cicerón se resistió tenazmente, hasta q.^e vinieron sus defensores sin esperanza de auxilios, la sitiaron, persiguiendo a los abastecedores, imitando el ejemplo de los Sanguinianos.

Después de este suceso no fue inquietada la España de un modo formal, hasta q.^e las contiendas civiles de Mario Sila y Lucio Pompeyo, convirtieron la España en un teatro de nuevas guerras. Terencio, uno de los partidarios de Mario, se puso al frente de sus compatriotas y les aliento a pelear por su libertad.

Bien pronto consiguió reunir fuerzas numerosas, con las q.^e resistió por espacio de ocho años a los generales Metelo y Pompeyo. Su teniente Perpenna q.^e deseaba su muerte, le asesinó en un convite, y como creencia



Videntes de Testorio, fue inmediatamente vendido y muerto por Prospero, quedando obediénte a Roma la provincia sublevada.

N.º 53

Religión, gobierno y cultura de los Godos

Los Godos no observaban la religión ^{crística} sino Recaredo q.^o fué instruido por S.^{to} Leandro arceobispo de Sevilla, y se hizo católico y procuró al mismo tiempo q.^o le siguiesen los magnates, asegurando públicamente el arrianismo, religión de los godos, en el tercer concilio de Toledo. Desde esta época se reunieron los españoles y los godos, separados antes por la diversidad de creencias. Empezaron a tener juntas eclesiásticas y asambleas políticas. Recaredo, después de obtener con éxito felice algunas guerras, falleció en el año 601. Alafonso fué el primer rey godo sucesor de Alarico se casó con Gota Alaudia hermana del emperador Mauricio, y después de apoderarse de la Galia, Partenense vino a España, y dió principio a la monarquía goda el año 474, fijando su residencia en Barcelona. Reinó en 476 y lo mismo su sucesor Leovigildo, epuso el trono Vamba, q.^o aliándose con los Romanos, extendió su dominación por la Galia.

Geometría

N.º 7

Cuántos ángulos rectos componen los tres de cada triángulo? Porque en el triángulo rectángulo y obtusángulo tienen q.^o de los otros dos ángulos.

El triángulo componen dos ángulos rectos.



En el triángulo rectángulo y obtusángulo, tienen q.^{ta} sus iguales los otros dos ángulos. porque todo triángulo y obtusángulo, tiene sus dos lados iguales. 2.^o porque tiene uno de sus ángulos rectos obtuso.

N.º 31

¿Que es romboido rombo rectángulo y cuadrado?

Romboido es un paralelogramo q.^{ta} tiene todos sus lados iguales. Romboido es un paralelogramo que tiene los lados que forman ^{un} ángulo desiguales, como tambien los ángulos adyacentes en un mismo lado. Rectángulo y cuadrado, es un paralelogramo es un paralelogramo q.^{ta} tiene todos sus lados iguales, formando por lo tanto cuatro ángulos rectos.

Economía Doméstica

N.º 32

Deberes de la mujer

Los deberes de la mujer, es arreglar de tal manera su conducta q.^{ta} aparezca a los ojos de todos como modelo de honradez y religiosidad. La mujer, tiene la obligación de administrar el gobierno interior de la familia, para el buen regimen de la casa, formar su corazón, animar y soportar al marido en sus empresas para q.^{ta} nos prosperen y del hogar doméstico, fuesen haya la dicha y el bienestar. La mujer debe procurar q.^{ta} sus hijos y en particular las hijas, desempeñen cualquier ocupación, ^{honesto} por que adquieran amor al trabajo, como por cumplir los intereses de la comunidad.



N.º 2.

N.º 21.

Son convenientes los velos de nubl

Los velos de nubl tienen muy poco uso, por la suciedad q. es peculiar, por el mucho q. produce, su mal olor y su luz excitante. Los de cera únicamente se usan en las iglesias por su precio subido, y además por q. no se adaptan para el alumbrado doméstico.

Los de mayor uso son los de esparta plant una luz clara y sencilla, y por lo cual de q. su reciente industria se generalice se han puesto al alcance de todas las fortunas.

Higiene

N.º 23.

Enfermedades contagiosas, precauciones para evitar el contagio

Enfermedades contagiosas hay varias como la viruela, calentura y otras muchas, y para evitar su contagio será muy conveniente traer consigo algunos gases de alcohol, y teniendo necesidad de asistir a algun enfermo tambien será bueno frotarse las manos con vinagre.

N.º 14

De las bebidas

La bebida mas sana es el agua, siempre q. procedan de manantiales buenos, que estas bebidas por las lluvias y las nevas para q. adquieren mayor cantidad de Oxigeno. Las aguas estancadas suelen oírse y las q. estan cargadas de sales alcalinas.



q.^a son de difícil digestión y producen enfermidades.

Tambien se recomienda el uso moderado del vino a las personas delicadas de estómago, y a las que se debían a trabajos fuertes.

Métodos de enseñanza q.^a por olvido deje en el 1.^o ejercicio del día 18.

Métodos: el analítico o de descomposición; el sintético o de composición; el intuitivo y el interrogativo. El analítico consiste en la descomposición de las partes para formar el todo; el sintético en la recomposición del todo para conocer sus partes; el intuitivo en poner a la vista los objetos q.^a tenemos de enseñar; y el interrogativo en enseñar por medio de variadas preguntas el hecho o cosa q.^a tenemos de comunicar. El interrogativo es exterior por medio de la cual se divide en dialéptico o vocativo, cuando se pregunta a los niños inelectivamente, hasta q.^a ellos mismos vengan a comprender lo q.^a se les quería enseñar. Y el catagorístico cuando se les pregunta sobre lo ya enseñado. Se dividen en generales y particulares; generales cuando son aplicables a todas las materias; y particulares cuando se refieren a una sola.

Carmin Regina Espada

Orense 16 de Octubre de 1880

Octubre 17 de 1880

Aprobada por unanimidad

El Presidente

Mano de Sainza

El V. Secretario

W. Seara



Costando 10 @ 8. 11. y 4. en 188 1/2 p.^{as}
 ¿A como sale el kilogramo?

$10 @ \times 25 = 250 \times 16 = 40.80 : 16 = 22'28$ libras
 Las 22'28 $\times 0'460$ g.^{as} tiene la libra = 11'23800 f

Se divide las 188 pesetas y 1/2 ó sean
 $188'5 : 11'23800 = 138'322$ precio del kilogramo

Las 10 @ se reducen a libras multiplicandolas
 por 25 libras g.^{as} tiene la @ y despues de redu-
 cidlas a libras se le añaden las 81 y se redu-
 cen a (en) multiplicandolas las libras g.^{as} resul-
 taron por 46 (en) g.^{as} tiene la libra despues de
 reducidas a (en); se dividen por 46 (en) g.^{as} tiene la
 libra y tenemos reducidas las libras 22'28
 mas 22'28 de libra y multiplicado esto por 0'460
 resultara 11'2380 g.^{as} dividiendo las 180'5 p.^{as}
 por 11'2380 nos da 138'322 precio del kilogramo

Carmen Pajina



